

Las migraciones son fenómenos sociales que han sido parte importante de la historia humana. Por motivos políticos, religiosos, económicos, bélicos, disputas territoriales o violencia criminal y de otra índole, grandes grupos de personas han tenido que abandonar sus lugares de origen, de manera abrupta o gradual, para buscar refugio o nuevas oportunidades de mejorar sus condiciones de vida. Las cifras de la Oficina Internacional de las Migraciones (OIM) indican que, en la actualidad, existen alrededor de 281 millones de personas en movimiento. Las migraciones forzadas derivadas de conflictos bélicos constituyen una de las formas más dramáticas del fenómeno en cuestión. Datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados estiman que actualmente el número de personas desplazadas por la fuerza asciende a más de 117 millones, de los cuales casi un tercio son mujeres y 40 por ciento son menores de 18 años. En casi todos los casos a los refugiados se les niega la nacionalidad y el acceso a derechos fundamentales como la educación, la atención médica, el empleo y la libertad de circulación.

Países como México, que son origen, destino y tránsito de migrantes, enfrentan el enorme desafío de brindar condiciones de seguridad para quienes llegan o atraviesan por su territorio, así como garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos humanos, entre los que se encuentra el de la educación. Ésta, además de ser un derecho y un bien público, es la base para la consecución de mejores condiciones de vida. La problemática anterior se muestra en el diagnóstico “Infancias en movilidad y barreras para su educación”, realizado por la UNICEF México y la SEP, con el apoyo del Fondo Conjunto México-Alemania; este documento proporciona información a nivel nacional y se enfoca en los estados de Baja California, Chihuahua, Chiapas y Puebla. En dicho estudio se indica que 40 por ciento del personal educativo considera que niñas, niños y adolescentes migrantes sufren discriminación en la escuela y recomienda visibilizar la situación específica de las niñas y adolescentes migrantes que enfrentan estereotipos de género, los cuales privilegian el desempeño de labores de cuidado, antes que su educación. A esta situación se agrega que en muchos casos la población migrante que se moviliza por el territorio nacional hacia la frontera con los Estados Unidos sufre de constantes abusos y agresiones por parte de grupos de la delincuencia —y algunas veces hasta de las propias autoridades policíacas y migratorias.

\*\*\*

Queremos aprovechar este espacio para participar el sensible fallecimiento de dos distinguidos académicos integrantes del Consejo Editorial y del Comité Editorial de *Perfiles Educativos*. El pasado 26 de marzo murió en Managua el doctor Carlos Tünnermann Bernheim, quien fue uno de los autores más destacados en el estudio de la universidad latinoamericana. Entre sus obras se encuentran: *La universidad: búsqueda permanente* (1971); *Ensayo sobre la universidad latinoamericana* (1981); *Historia de la universidad en América Latina: de la época colonial a la reforma de Córdoba* (1991); *Educación superior de cara al siglo XXI* (1999); *90 años de la reforma de Córdoba* (2008); y *La universidad del futuro* (2011). En su larga y brillante trayectoria como académico, funcionario y diplomático, fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), secretario del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), Ministro de Educación del gobierno sandinista, así como embajador de Nicaragua en Estados Unidos y en la Organización de los Estados Americanos (OEA). Ocupó diversos cargos en la UNESCO y fue presidente del Centro Nicaragüense de Escritores (era especialista en la obra de Rubén Darío). En 2018 fue uno de los fundadores de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), organización que buscaba un diálogo político con el gobierno de Daniel Ortega. La ACJD fue proscrita y sus miembros fueron apresados o expulsados del país.

La doctora Sonia Comboni Salinas, integrante del Comité Editorial de esta revista, falleció el pasado 7 de junio en la Ciudad de México. Con estudios en la Universidad Católica de Lovaina, la Universidad de París V y el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina, en París, dedicó su larga y productiva labor de varias décadas como profesora e investigadora a la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Estuvo adscrita al Departamento de Relaciones Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la que fue jefa entre 1987 y 1991. También fue coordinadora del Posgrado en Desarrollo Social e investigadora nacional, nivel III. Fue autora de libros, artículos y capítulos de libros, así como directora de innumerables proyectos de investigación.

\*\*\*

En este número se incluye un diversificado número de trabajos de investigación y ensayos sobre temas de actualidad y relevancia para el campo educativo. Se ofrecen distintos enfoques y metodologías para analizar los temas a investigar con el mayor rigor y profundidad. En el primer artículo, “El profesorado en contextos de encierro”, Claudia Carrasco-Aguilar y sus colaboradoras presentan un interesante estudio para comprender el desarrollo profesional docente y el aprendizaje continuo del profesorado que labora en prisiones, en el contexto de la emergencia socio sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19. Reportan que durante la emergencia sanitaria la suspensión de clases exacerbó las

carencias y limitaciones del trabajo en el complejo penitenciario estudiado y el profesorado tuvo que transitar de la improvisación al trabajo colaborativo.

El trabajo del profesor Stefano Sartorello, “Aproximaciones al conocimiento indígena desde las milpas educativas”, es un análisis de la creación y la apropiación por parte de un colectivo docente de educación indígena de una herramienta metodológica denominada “cuadro del conocimiento indígena”, cuyo propósito es coadyuvar a identificar y sistematizar los saberes, decires, sentires y valores indígenas relacionados con una actividad social comunitaria. En la investigación se destacan los aportes de esta experiencia para el campo de la educación intercultural y sus perspectivas futuras.

En su artículo, “Influencia de la familia como contexto alfabetizador en el desarrollo de la motivación lectora”, Iris Campos y Rosa Tabernero argumentan que la asunción del paradigma constructivista e interactivo de la lectura ha promovido el estudio de aspectos que trascienden las destrezas cognitivas implicadas en el acto de leer. Los resultados de su estudio constatan la validez del instrumento elaborado por ellas y evidencian la influencia positiva de las acciones familiares alrededor de la lectura en el desarrollo de la motivación lectora intrínseca, así como su correlación positiva con el hábito lector.

Hugo Heredia y sus colaboradores plantean, en su artículo, “Comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos”, que una dificultad importante en la educación sigue siendo la falta de comprensión lectora, lo que, a su vez, obstaculiza que los estudiantes resuelvan problemas matemáticos de forma correcta. Por medio de un estudio cuasi-experimental y de caso realizado en un centro educativo de Cádiz, España, analizaron la incidencia que los textos/problemas pautados y los tutoriales tienen en la resolución de problemas. Los resultados de su estudio apoyan el planteamiento de utilizar los recursos de las TIC como elementos motivadores. Por su parte, Cecilia Esperanza Flores llevó a cabo una revisión sistemática de la literatura sobre las tecnologías de *e-proctoring* para la supervisión de exámenes en educación superior. Los hallazgos de su estudio se categorizaron en cuatro dimensiones: efectividad del *e-proctoring*; reconfiguración de las relaciones entre los actores educativos; percepciones de estudiantes y docentes; y factores que intervienen en la aceptación e implementación del *e-proctoring*.

“La gestión del conflicto en la Universidad Complutense de Madrid” es el título de la investigación realizada por Ana Isabel Dorado y sus colaboradores. El objetivo de su estudio fue analizar las experiencias del alumnado de esa universidad en relación con la gestión del conflicto en el contexto universitario. Los resultados obtenidos indican que los conflictos más frecuentes son los que se generan con el profesorado, los cuales tienen su origen en situaciones de poder, discriminación, conciliación laboral/universitaria, organización docente y rigidez administrativa.

Cierra la sección de *Claves* el artículo de Katherine Gajardo y colaboradoras, “Diez años de investigación educativa sobre discapacidad en México y proyecciones”, cuyo objetivo es describir los temas y enfoques teóricos más utilizados en la investigación educativa en torno a la discapacidad, discriminación

y exclusión en México durante la última década, así como su prospectiva. Los resultados revelan que las metodologías de mayor uso son las cualitativas, las cuales destacan el interés en las prácticas, actores y contextos relacionados con los derechos humanos. Las investigadoras hacen un llamado a la realización de investigaciones que no se centren en la discapacidad, sino en las personas.

En la sección de *Horizontes*, el investigador Carlo Rosa plantea, en su artículo “¿Culturas o mundos? Implicaciones del giro ontológico en la pedagogía intercultural”, la hipótesis de que la reciente orientación antropológica puede enriquecer la investigación en la pedagogía intercultural, al problematizar las diferencias radicales que emergen de diversos posicionamientos ontológicos y promover una praxis decolonizadora que evidencie los obstáculos al reconocimiento del pluralismo. Al integrar diversas perspectivas, el autor se propone ampliar el horizonte intercultural, reconociendo la importancia de las entidades no-humanas en la construcción y transmisión del conocimiento en comunidades indígenas. El segundo artículo de esta sección, escrito por Walfredo González, “La cualidad multicultural de los espacios de aprendizaje en la educación superior”, tiene como objetivo demostrar la cualidad multicultural de los espacios de aprendizaje donde los estudiantes se involucran para aprender. Para ello el autor analiza los conceptos de cultura y su relación con el aprendizaje, para posteriormente examinar la multiculturalidad en los espacios de aprendizaje escolarizados y no escolarizados con presencia de integrantes provenientes de culturas diferentes.

Cierra la edición el texto de la sección *Documentos*: “Legislación universitaria del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (1972-2022)”, elaborado por Rocío Amador con motivo del 50 aniversario del SUAyED.

Esperamos, como siempre, que este número sea de interés y utilidad para nuestros lectores.

*Armando Alcántara Santuario*